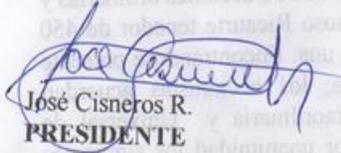


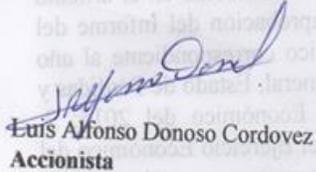
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DASALFLOR S.A.**

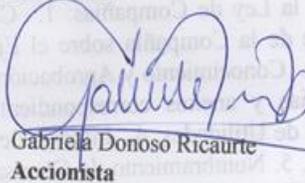
En la ciudad de Quito, a los veinte y siete días mes de abril del año dos mil dieciséis en el domicilio de la compañía ubicado en el Pasaje La Paz E9-01 y Ave. 6 de Diciembre a las 17H30 se reúnen los siguientes accionistas de la compañía: Luis Alfonso Donoso Cordovez tenedor de 550 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y Gabriela Donoso Ricaurte tenedor de 450 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas; y al mismo tiempo acuerdan tratar por unanimidad los siguientes puntos del orden del día, dándose cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías: 1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente de la Compañía sobre el Ejercicio Económico correspondiente al año 2015; 2. Conocimiento y Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al Ejercicio Económico del 2015; 3. Destino de Utilidades; 4. Informe de Comisario por el Ejercicio Económico del 2015; y, 5. Nombramiento de Comisario y fijación de su remuneración; Preside la Junta General Extraordinaria y Universal, el señor José Cisneros R., Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la Gerente General, señora Tanya Pazmiño R. El Presidente, solicita a la Secretaria que elabore la lista de accionistas presentes con expresión del capital pagado. Una vez cumplida la petición que antecede, la secretaria certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la Compañía. A continuación el Presidente dispone se procede a tratar el primer punto del orden del día. **PRIMER PUNTO:** CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015. La señora Tanya Pazmiño R. como Gerente General actuante del Ejercicio Económico del año 2015 presenta a consideración de la Junta el informe anual. La Junta luego de algunas deliberaciones resuelve aprobar el informe por unanimidad. **SEGUNDO PUNTO:** CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015. La señora Tanya Pazmiño R. Gerente General actuante del Ejercicio Económico del año 2015, pone en conocimiento de los señores Accionistas el Balance General y los Estados de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2015. La Junta luego de algunas deliberaciones resuelve aprobarlos con el voto salvado de los administradores. **TERCER PUNTO:** El Gerente informa que el Ejercicio Económico del 2015 arroja una utilidad de US\$7.158.57 y que después de la repartición de 15% a empleados, Impuesto a la Renta y Reserva Legal queda un saldo de US\$743.81 que sugiere sea enviado a Reservas Facultativas. **CUARTO PUNTO:** Por Secretaria se da lectura al informe del Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad por esta Junta. **QUINTO PUNTO:** La Junta por unanimidad reelige para que actúen como Comisario Principal y Suplente respectivamente a las señoras Mery

Ayala y Jenny Aldás en el Ejercicio Económico del 2016. La Junta delega al Gerente General y Presidenta para que traten sus honorarios. Concluido el orden del día, el Presidente manifiesta a la Junta que se tomará un corto receso con el objeto de que proceda a la redacción del Acta. Luego de unos minutos, se reinstala la sesión y se da lectura a la misma la cual se aprueba por unanimidad sin modificaciones. Se termina la sesión a las 19H30.


José Cisneros R.
PRESIDENTE


Tanya Pazmiño Revelo
**GERENTE GENERAL
SECRETARIA**


Luis Alfonso Donoso Cordovez
Accionista


Gabriela Donoso Ricaurte
Accionista